

Corregimiento de Vich.

Alpen

204

G. J. 16.4 febrers 883

Parroquia de Sta Maria de als Pens

Con carta orden del Sr. Alcalde Mayor de Cambradon
su fecha: 10 de Agosto del presente año 1812 en que se
va el y; la superioridad cuyas ordenes impresas acompaña
masidas el y; la superioridad la publicacion de la constitucion
politica Española ~~con la superioridad~~ de la Monarquia Española
con la solemnidad que tan digno objeto requiere, es a saber, que se
realice undia para la publicacion en parage publico y convenien
te, leyendose en alta voz la constitucion, y en seguida al manda
miento de la Regencia del Reyno para su observancia, que
haya en ese dia repique de Campanas: que reunidos los vecinos
en su respectiva Parroquia asistan al Oficio solemn de accion de
gracias que se haya por el Parroco un breve exorto alusivo
al objeto: que se preste el juramento por los vecinos, y clero de
guardar la constitucion, y se cante despues el Te Deum fl.
todo lo que se cumplió en esta Parroquia de als Pens
el dia 10 de Agosto, y siguientes de dicho. con la solemnidad
y circunstancias prevenidas, y mandadas por el Sr. Alcalde
Mayor de Cambradon, y ordenes de la superioridad.

De todo que damos fe y testimonio los bajo escritos, y
firmados en als Pens a los 12 dias del mes Setiembre del
año 1812.

José Melchior de la Cruz Regidor

Salomon Carras Regido
Pera data Regido

Francisco Planas Sindico General

Pera claxella testigo

Joan Rosell testigo

